

Reunión Ministerio

Reunión con la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

27 de septiembre de 2021.- En mes de agosto comenzó con unas noticias publicadas en prensa insinuando que el Gobierno barajaba la posibilidad de llevar a cabo las transferencias del servicio de Rodalíes a la Comunidad Autónoma de Cataluña. Frente a ello, desde UGT reaccionamos mandando una carta al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana solicitando a la ministra una reunión urgente que aclarase las mencionadas publicaciones y las intenciones al respecto.

Asimismo, el pasado 9 de septiembre, los CGE de ADIF y el Grupo RENFE enviaron una carta conjunta instando al Ministerio a convocar urgentemente una reunión para aclarar la situación, donde estuvieran presentes las Presidencias de ambas empresas, con el resultado de una convocatoria de la Secretaría de Estado para hoy 27 de septiembre.

Esta mañana, se ha producido dicha reunión a la que hemos asistido los **Secretarios/as Generales de las organizaciones sindicales con presencia en los CGE, la secretaria de Estado de Transportes y las Presidencias de ADIF y el Grupo RENFE**. En la misma, nos han manifestado que en la Comisión Mixta de Asuntos Económicos, acordada con la Generalitat, se están centrando en saber cómo pueden desencallar la transferencia de recursos económicos que permita a la Generalitat asumir directamente el pago de los servicios a RENFE, en lugar de que sea el Ministerio o el Gobierno quien realice el pago, como viene ocurriendo hasta ahora; es decir, nos trasladan que se trata de aportar una salida a la situación que se arrastra desde los acuerdos de 2007, pero que en ningún caso se está hablando del **traspaso de personal, material rodante ni instalaciones**.

Desde UGT, como ya adelantábamos en nuestro [Comunicado 67.21](#), hemos manifestado **la necesidad de firmar un Contrato Programa entre la Generalitat y el Grupo RENFE** con la mayor extensión temporal posible para permitir a la empresa organizar y gestionar sus recursos, acometiendo las inversiones necesarias en la red de Rodalíes.

No obstante, **nos mantendremos firmes ante cualquier posibilidad de fragmentación de las empresas estatales**, y de cualquier decisión que tenga una **repercusión negativa en el servicio vertebrador e integral que ofrecen a la sociedad** o que genere situaciones negativas y desigualdades entre los trabajadores y trabajadoras.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,
SINO POR LO QUE CONSIGUE**

